

## **5.1 DIRECCION**

El Programa de Asesoría Jurídica tiene como labor principal, asesorar a nivel nacional y de conformidad con su Decreto de Creación, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, depende del Despacho del señor Ministro, ya que su labor trasciende y está sujeta a las necesidades del Sector Agropecuario, a la violación de las leyes que lo rigen, y en general al ordenamiento jurídico conexo.

Las Direcciones de Sanidad Vegetal, Parques Nacionales y Forestal cuentan con núcleos, separados físicamente de esta Dirección, cuyo trabajo es supervisado cuando el Ministerio así lo decide.

Los principales logros alcanzados por esta Dirección, de gran impacto para la Institución y para el Sector Agropecuario se citan a continuación:

## **5.2 DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO**

Se pasaron a dicho Despacho 1251 oficios de los que se destacan:

### **5.2.1 ACUERDOS**

Se tramitaron 335 acuerdos para modificaciones e integraciones de Juntas Directivas del Sector Agropecuario, salidas a cursos de adiestramiento, Seminarios y Congresos Internacionales a los que asistieron funcionarios del MAG. Asimismo se dictaron acuerdos modificando o estructurando Comités a nivel nacional o regional, estableciendo o modificando Centros Agrícolas Cantonales, Exposiciones Zootécnicas, Congresos entre otros.

### **5.2.2 DECRETOS**

Se realizaron 103 decretos sobre reformas y soluciones a decretos ejecutivos, creación de comités y comisiones específicas en diferentes áreas del Sector Agropecuario y de Recursos Naturales, reformas de carácter administrativo del MAG, establecimiento de vedas, estados de emergencia, estado de cuarentena, entre otras. Además se destacaron:

Derogatoria del artículo del Decreto Ejecutivo No. 13914 MAG del 24/IX/1982 sobre cobro de cánones a la exportación de ganado en pie.

**Declaración del estado de emergencias en las actividades de arroz, sorgo y soya en varios cantones de Guanacaste. Ampliación a la moratoria del pago del principal e intereses de los créditos otorgados por los bancos comerciales del Estado a los pequeños y medianos productores agropecuarios y grupos organizados de éstos. Creación de la Comisión asesora para el FIDEICOMISO que estableció el MAG y el Banco Cooperativo Costarricense R.L. para administrar los fondos del contrato de préstamo BID-711/SF-CR. Para ampliar convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa para que conozcan PROGASA y la Ley de Fomento Agropecuario. Para decretar en estado de cuarentena interna parcial varios cantones de Puntarenas y Alajuela por la presencia de encefalitis equina.**

### **5.2.3 REGLAMENTOS**

**Se emitieron 14 reglamentos, destacándose entre ellos**

**El artículo 9 de la Ley No. 7017 del 16/XII/1985, Anexo 5 a la Ley de Importación y Control de Calidad de Agroquímicos; reglamento para el Registro Genealógico de Ganado de Costa Rica; reglamento sobre el registro, uso y control de plaguicidas agrícolas y coadyuvantes, además del reglamento especial para uso del Cuaderno de Bitácora de Regencias a Médicos Veterinarios.**

### **5.2.4 RESOLUCIONES**

**Se tramitaron 1045 resoluciones referentes a: Pagos por daños a terceros por colisión de vehículos, sobre recursos de revocatoria, por reclamos presentados por compañías constructoras, por recursos de reconsideración con apelación subsidiaria del Registro y Control de Calidad de Alimentos para Animales, por incremento en los arrendamientos de locales para el MAG, por reclamos de servidores del MAG, por incremento en los precios de alquileres del MAG, por pago de reajustes de precios cuando se producen incrementos en los mismos, para dejar sin efecto la adjudicación de algunas licitaciones, se revisaron todas las resoluciones para la concesión de permisos de pesca.**

### **5.2.5 PROYECTOS DE LEY**

**Se analizaron 16 Proyectos de Ley entre los que sobresalen las siguientes acciones:**

Se emitió criterio en relación a modificaciones a la Ley de FODEA; sobre la ley para establecer tasas de interés adecuadas para los préstamos del Sistema Bancario Nacional al Sector Agropecuario; sobre el Proyecto de Ley referido al Régimen Jurídico del Trabajador Agrícola. Se realizaron reformas a la Ley de Fomento a las Exportaciones.

También se emitió criterio sobre los Contratos de préstamo suscritos entre Costa Rica, el Instituto de Desarrollo Agrario, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Camon Wealth Development Corporation para financiar el Proyecto de Desarrollo Agroindustrial de Coto Sur.

### **5.2.6 CONVENIOS**

Se confeccionaron 51 convenios de carácter cooperativo para actividades de investigación, asistencia técnica y desarrollo en diferentes campos del Sector Agropecuario, se destacan: Convenio Cooperativo MAG, Cámara de Agricultura y Consejo Nacional de Aviación Civil para la operación de cámaras de refrigeración en el Aeropuerto Juan Santamaría; Convenio MAG-PIMA; Convenio entre el MAG y COOEXFLOR R.L. sobre cooperación técnica y comercialización de Horticultura Ornamental; Carta de Entendimiento entre el Gobierno de Costa Rica representado por el MAG, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Universidad de Wageningen Holanda; Convenio entre el MAG y el Banco Nacional de Costa Rica para la administración de un Fondo Rotatorio destinado al financiamiento de prácticas culturales y otras de conservación de suelos y el Convenio de Cooperación interinstitucional INA, MAG, IDA, SENARA y Municipalidad de Cañas.

### **5.2.7 CONTRATOS**

Se hicieron 59 contratos sobre adiestramiento, servicios profesionales, construcción de instalaciones, arrendamientos, servicios de transporte, licencias de estudios, mantenimiento de equipo y vehículos, servicios de consultoría, reforzar el sistema de resistencia del edificio, así como modificaciones de contratos anteriores.

### **5.2.8 PRONUNCIAMIENTO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Los principales pronunciamientos a la Procuraduría General de la

República durante 1986 son: Sobre el problema suscitado con la Ley y el Reglamento de la Ley de Pesca y Caza Marítima No. 190 (28-IX-49) por haber sido dictados ambos por la Junta Fundadora de la Segunda República y tener el reglamento artículos que son Reserva de Ley. Sobre la legalidad de los convenios para prestar personal a organizaciones privadas. Remisión de documentos y explicación sobre juicio interpuesto por la Cámara de Productores de Alimentos para Animales contra el Estado. Explicación sobre la contratación de la Auditoría Externa del Programa de Incremento de la Productividad Agrícola. Explicación sobre el puesto fronterizo de Peñas Blancas y Puesto Fijo de Control de Tránsito en Cuatro Cruces de Miramar.

### **5.2.9 EXONERACIONES**

Se tramitaron 800 exoneraciones del subsector bananero, avícola y porcino, así como 2134 exoneraciones de la Ley No. 7017 de insumos agropecuarios.

La Dirección Jurídica tramitó en este año varios recursos sobre actos de la administración que competen al MAG así como varias notificaciones hechas por la Asamblea Legislativa sobre Proyectos de Ley del Sector Agropecuario.